

UNA CARTA

El general Berenguer ha dirigido al Sr. Luca de Tena, y ABC ha publicado, una carta anunciando su propósito de pedir de nuevo al Senado que conceda el suplicatorio solicitado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina para procesar al ex alto comisario de España en Marruecos, como tal funcionario y como general en jefe del Ejército de África.

Aparte de que ya hizo esa misma petición a la Alta Cámara, era de esperar después de todo lo sucedido desde entonces que el caballero general adoptara sin vacilaciones, en cuanto el Senado comience a funcionar, la postura que anuncia en la carta a que nos referimos.

Nadie podía suponer, porque nadie tenía razón para inferirle ese agravio, que cuando el Tribunal Supremo de Justicia militar ha tratado a multitud de generales, jefes y oficiales con la severidad que todo el país ha visto; que cuando la mayoría de ellos han empezado a sufrir sus condenas; que cuando muchos de ellos lamentan la pérdida de sus carreras, que en algunos casos habían sido gloriosas hasta el tremendo desastre de Annual; que cuando todavía están encartados aquellos pocos cuyo heroísmo no ha servido ni siquiera de atenuante a las acusaciones de que se les hace objeto, nadie podía suponer, decimos, nadie ha supuesto seguramente, que el jefe supremo en el momento de la catástrofe, que el hermano de armas de estos sentenciados a penas durísimas, que el director de la campaña, tratara de parapetarse tras la impunidad parlamentaria, que en él es vitalicia, para eximirse de toda responsabilidad y para rehuir las consecuencias de un proceso derivado de su desgracia.

No, ni Berenguer ni ningún otro soldado español son capaces de tal conducta.

Por eso el último gesto del ex alto comisario ha conquistado el aplauso unánime de la opinión pública.

Si la carta dirigida al Sr. Luca de Tena no contuviese más que el anuncio de la resolución a que aludimos, nadie tendría que oponerle el más ligero reparo, nadie disminuiría el efecto de esos aplausos con ningún linaje de objeciones.

Pero hoy en el texto de esa carta, llamada a ser muy discutida, algo, por muy humano disculpable, que indica que el antiguo jefe del ejército de África se considera víctima de una injusta persecución y atribuye a malquerencia que no existe, el deseo nacional de que se le exijan como a todos los demás, más que a todos los demás, la responsabilidad en que haya podido incurrir.

Deseche el general Berenguer esa preocupación y considere que la actitud del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que la futura resolución de la Alta Cámara, son justísimas e inevitables.

Ojalá quede patentemente demostrado que el general Berenguer no tuvo culpa alguna del desastre. Nosotros nos felicitaríamos sinceramente porque nos ahorrra la amargura que nos han producido, reconociendo su justicia y acatándolas con toda sinceridad, las graves sentencias dictadas hasta ahora por el Supremo, las cuales han conquistado el respeto y la más viva simpatía del país en masa para el Ejército y para el Alto Tribunal que preside el general Aguilera porque entre otras cosas han de tener la consecuencia ineludible de que no queden sin ser exigidas las responsabilidades todas de aquella gran desgracia que el país experimentó hace dos años y cuyas derivaciones está soportando todavía como una enorme desventura, para la cual no existe más consuelo que el de que no ha de quedar impune, ni en lo militar, ni en lo político, ni en lo administrativo.

EL TRAFICO ESPAÑOL

POR EL CANAL DE SUEZ

Dice el *Bulletin Decadaire du Canal de Suez*: «Repasando la lista de los navios que han atravesado el canal durante el año último causa extrañeza el número reducido de los procedentes de puertos españoles o a ellos consignados. En 1922 sólo fueron 37, con un desplazamiento en total de 111.000 toneladas (22 travesías de Norte a Sur y 15 de Sur a Norte). El hecho obedece a tres causas principales: en

primer lugar, España solamente está unida a las regiones del otro lado del canal por una línea regular, la línea postal explotada por la Compañía Transatlántica, entre Barcelona y Manila, que figura con catorce travesías y 39.740 toneladas. En segundo lugar, España no exporta al Extremo Oriente más que un solo producto, la sal expedida de Torrevieja a Calcuta y al Japón.

Diez vapores con 44.000 toneladas netas pasaron el canal en 1922, cargados de sal. Fuera de este movimiento, los puertos españoles solamente han enviado durante todo el año un vapor cargado de piratas de hierro de Huelva para Borneo, y un barco cisterna de 1.300 toneladas con bidones de bencina vacíos.

Las demás mercancías cargadas en los correos de la línea regular no llegan en todo el año a algunos centenares de toneladas.

En fin, en sentido inverso, los productos que se remiten a España son rara vez lo suficientemente abundantes para constituir la carga única de un vapor. En 1922, los barcos, con cargamento completo exclusivo para España fueron cinco pequeños buques cisternas, sumando 7.900 toneladas netas, cargados de bencina, un vapor de 3.000 toneladas lleno de trigo y otros dos con 9.000 toneladas en junto, transportando copra y tabaco.

Sin embargo, las compras de España en el Extremo Oriente no se limitan a cantidades tan reducidas. Al lado de los trece navios, siete de ellos correos, que atravesaron el canal bajo diferentes pabellones, declararon tener que hacer escalas en Barcelona, Valencia, Bilbao, Alicante, Cádiz, Málaga y Pasajes, para descargar en los puertos mercancías, antes de seguir su viaje hacia el Norte de Europa.

Los productos que conducían a los puertos de la Península a los 59 vapores eran principalmente: yute, copra, simientes oleaginosas y cacahuetes. Según dec araciones de los capitanes, estas mercancías sumaban 195.000 toneladas.

La cuestión de Oriente

En la nueva Conferencia de Lausana

Lausana 26.—El tercer Comité, encargado del estudio de las cuestiones económicas, se ha reunido esta mañana.

La Delegación turca declaró que considera fundada la petición aliada de que se pague una indemnización a los extranjeros que resultaron heridos y a las familias de los muertos durante la guerra, sin haber intervenido en ella.

En cambio, rechazaron la demanda de reembolso de las cantidades cobradas a los extranjeros por tasas e impuestos después de declararse caducadas las capitulaciones por el Gobierno de Angora.

Esta tarde celebró su segunda reunión el Comité de cuestiones políticas.

Los turcos han pedido que las islas de Cas telerizo, que están en aguas italianas, les sean cedidas.

Iguales pretensiones manifestaron respecto a las de Adakalch.

Los aliados se opusieron a estos deseos.

Acercado del régimen de los Estrechos, la Delegación turca ha sostenido que, para que pudiera firmarse una Convención respecto de los mismos y ser intercalada en el Tratado, sería preciso convocar antes a los representantes de todos los Estados ribereños.

Por último, Ismet Bajá hizo una clara alusión a Rusia, que no ha sido invitada a la Conferencia.

Complot contra Mussolini

Roma 25.—Telegrafían de Milán que la Policía acaba de descubrir una vasta conspiración contra Mussolini y los principales fascistas.

Se asegura que los comprometidos en el complot pasan de 500.

El jefe de ellos, que era el profesor Pesco, ha sido detenido, así como sus principales auxiliares.

En la Academia de Jurisprudencia

Conferencia del profesor Del Vecchio

Ha ocupado la tribuna de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el profesor de la Universidad de Roma Sr. Giorgio del Vecchio.

Con su alta autoridad abordó el Sr. Del Vecchio el tema «La interpretación de la ley considerando a ésta como un aspecto de la aplicación de la misma, puesto que toda regla jurídica requiere para su aplicación consciente la determinación de su contenido».

Fue explicando el conferenciante los tres aspectos de la interpretación: declarativo, extensivo y restrictivo, auténtico, gramatical e histórico, para llegar a la conclusión de que las aritméticas dentro de la ley deben resolverse atendiendo al espíritu de la misma y recurriendo a legislaciones anteriores o posteriores.

El problema de las lagunas en la ley no tiene, a juicio del disertante, otra resolución que apelar a las otras fuentes del Derecho, costumbres jurídicas, principios generales, jurisprudencia y, en término extremo, a la analogía, basada ésta en el principio de que, donde existe igual razón, debe existir igual disposición.

La interpretación requiere una excepcional prudencia por parte del juzgador, y aun excepcionales condiciones cuando se trata de leyes penales, y no debe nunca aplicarse la interpretación, o sólo en casos limitadísimos, en leyes aclaratorias.

El ilustre maestro fue muy felicitado al terminar su notable trabajo.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

UN ANIVERSARIO

El hundimiento del «Maine»

New York Tribune, con motivo del veinticinco aniversario del misterioso hundimiento del «Maine», publica el artículo que a continuación transcribimos, muy interesante, por lo que a la intervención de España en aquel suceso se refiere.

«Cúmplase hoy exactamente un cuarto de siglo del hundimiento del «Maine» en la bahía de la Habana, y nos parece que ya es tiempo de que se vea el trágico hecho con justicia y sinceridad, poniendo fin a la infundada especie de que constituye la verdadera causa de nuestra guerra con España. Debemos declarar—como juicio terminante de la Historia—que, según todas las probabilidades humanamente concebidas, la guerra hubiera tenido lugar de todos modos, aunque el «Maine» no hubiese ido jamás a la Habana.

«Consideramos, pues, la alternativa en que, de otra manera, nos veríamos colocados. Ningún hombre sensato puede pensar ahora que el Gobierno español ordenara la voladura del «Maine». Por tanto, creer que es hecho fuese motivo de la guerra, sería arrojar una mancha inmerecida sobre el Gobierno español o echar sobre nosotros el estigma de haber ido a la guerra por un motivo que jamás existió.

«Hay documentos que demuestran cómo, desde varios años antes, era prácticamente inevitable. El presidente Cleveland, en 1896, lo estimó así al hablar de «circunstancias que no tenían nada de hipotéticas, sino de reales y próximas, en las que nuestras obligaciones para con la soberanía española se veían colocadas en un plano inferior a otras obligaciones de mayor consideración que difícilmente podríamos vacilar en reconocer».

«En un mensaje presidencial era necesario usar ese lenguaje diplomático; pero su significación no podía ser más explícita u obvia que si hubiese dicho: «Se halla próximo el momento en que tendremos que intervenir en Cuba». Un año más tarde, en Diciembre de 1897, el presidente Mac Kinley dijo «que el porvenir demostraría si era un deber impuesto por nuestras obligaciones para con nosotros mismos y para la causa de la Humanidad intervenir por la fuerza».

«En vista del alcance de estas manifestaciones y de su evidente significación, y también del hecho de transcurrir el día de dos meses en las negociaciones diplomáticas que mediaron entre la fecha del hundimiento del «Maine» y la declaración de guerra (en el curso de los cuales jamás se mencionó aquel desastre como un posible «casus belli») es indudable, por tanto, que no existe razón alguna para que se perpetúe la leyenda de que el primer incidente fue la causa del segundo.

«Nosotros no podemos—naturalmente—olvidar aquella memorable tragedia. La recordaremos siempre. Pero de manera muy distinta a la memoria que perpetuamente habrá del hundimiento del «Lusitania». Para nosotros, la catástrofe del «Maine» será siempre misterio profundo e insoluble, tal como oficialmente fué caracterizado al hundir los restos de esta unidad naval en las profundas aguas del golfo.»

EN HUNGRIA NO SE PUEDE VIVIR

El *Magyar Tozado* publica un artículo sobre el alza casi increíble de los precios en Budapest durante las fiestas de Pascuas y después de ellas.

El precio de los artículos de vestir es actualmente 1.500 veces mayor que antes de la guerra. El precio de los artículos alimenticios aumenta en las mismas proporciones. Un kilogramo de carne de buey vale de 1.900 a 2.000 coronas; el de cerdo, de 1.500 a 1.800, y el de manta, 3.000. Un huevo cuesta de 36 a 40 coronas.

El kilo de pan cuesta 214 coronas, y se anuncia un próximo aumento en el precio de la harina, y naturalmente en el pan.

En una semana ha aumentado 4.000 coronas el calzado, y su precio es veinte veces mayor al de hace un año. El calzado de caballero vale de 16.000 a 26.000 coronas, y el de señora de 15.000 a 22.000.

Los comerciantes no consideran de importancia la estabilización de la corona en su valor actual, y temen, por lo tanto, una nueva depresión, y, en consecuencia, un nuevo aumento en el coste de la vida.

Los de Coimbra en Valladolid

Valladolid 26.—Los estudiantes portugueses visitaron hoy la Academia de Caballería, la casa de Cervantes y el Museo provincial.

Por la tarde se celebró una becerrada, organizada por la Asociación General de Estudiantes. Acudió numerosísimo público. Se vieron muchas mujeres con mantilla. El desfile fue brillantísimo.

Esta noche los estudiantes portugueses marcharon a Salamanca.

DE MURCIA

Estado de la huelga

El gobernador ha manifestado a los erio-distas que la situación creada por la huelga tiende a mejorar.

Desde luego, esa es también nuestra impresión, aunque no tan francamente optimista como la del gobernador.

Esta tarde se han abierto algunas fábricas; pero acudieron pocos obreros.

En una asamblea celebrada en la Casa del Pueblo, algunos elementos han pedido la vuelta al trabajo.

El curso de la huelga es el siguiente: en los ramos de construcción y madera, el paro es completo, y casi completo en las fábricas de sedales para pesca. Solamente estos huelguistas suman 2.000.

Los Sindicatos de barberos, sastres, zapa-

teros y artículos de piel han acordado ir a la huelga desde mañana, y pasado, probablemente, a pesar de las dificultades puestas en el Gobierno civil, el ramo de alimentación. Esto daría una gravedad extraordinaria al conflicto.

El gobernador ha conferenciado con el director de la Compañía de Tranvías para ver la manera de que no dejen de circular los coches de la línea de extramuros.

La población está tranquila. El día ha transcurrido sin novedad, y no se han registrado coacciones.

La Guardia civil patrulla por las calles, y las fábricas están vigiladas por la Policía.

Han llegado algunos soldados de Intendencia para fabricar pan en el caso de que vaya a la huelga el ramo de la alimentación.

EN EL RITZ

Homenaje a D. Luis Mitre

En el hotel Ritz se ha celebrado un almuerzo en honor del ilustre periodista argentino doctor Luis Mitre, presidente del Consejo de Administración del importante diario bonaerense *La Nación*.

Asistieron el presidente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas; el ministro de Estado Sr. Alba; el de Gracia y Justicia, conde de Romanones; el de Instrucción pública, señor Salvatella; el ex ministro Sr. Francos Rodríguez; el embajador de la República Argentina, doctor Estrada, y el personal de la Embajada y un grupo de escritores y artistas.

Durante la comida se cambiaron impresiones sobre la confraternidad iberoamericana.

Don Luis Mitre es una de las personalidades más relevantes de la América española; su amor a nuestra patria se refleja en las columnas de su periódico, en el cual aparece una información expresa de cuantos asuntos se desarrollan aquí. Hace dos años, en una excursión de descanso realizada a través de Europa, como la de ahora, durante su estancia en Madrid, organizó una sucursal del periódico porteño.

Deseamos que la estancia en la corte le sea grata al insigne periodista americano.

Las relaciones económicas entre Francia y España

La Prensa comercial y financiera francesa sigue discutiendo con apasionamiento desusado la cuestión del Convenio francoespañol.

La carta que M. Edvard Barthe, de manifiesta oposición a aquél, ha servido para desencadenar la tormenta hace tiempo fraguada en el ánimo de los proteccionistas; pero, a la vez, ha dado lugar a que los partidarios del Tratado abandonaran su perniciosa pasividad y acudieran al terreno de la lucha adonde han sido empujados por los adversarios.

Así, mientras los representantes parlamentarios de algunas regiones vinícolas acientan sus propagandas en contra de la supuesta protección dispensada a las mercancías españolas, gran número de Cámaras de Comercio, entidades industriales y Corporaciones financieras excitan al Gobierno para que continúe manteniendo las buenas relaciones comerciales con el extranjero, y significativamente con España, ya que la experiencia les ha hecho ver lo perjudicial que resultaría un nuevo rompimiento.

El pleito entablado entre proteccionistas y librecambistas, o, más claramente, entre xenóforos y partidarios de la reciprocidad comercial, promete producir en el Parlamento, cuando a él sea sometida la cuestión, acaloradas discusiones.

Hasta ahora el Gobierno observa una actitud neutral; pero se cree que su criterio será favorable a la ratificación y mantenimiento del Tratado.

Del Extranjero

Berlin 26.—Ha fallecido en Baden, a la edad de ochenta y cinco años, la Gran Duquesa Luisa de Baden, hija del Emperador Guillermo I.

París 25.—El príncipe Rolando Bonaparte ha sufrido una operación quirúrgica.

El estado del paciente inspira serios cuidados.

Buenos Aires 26.—El Congreso examinará próximamente un proyecto de ley que tiende a establecer que la elección de senadores se verifique directamente por el pueblo.

Quito 26.—Aunque con mayor intensidad, y sin haber causado víctimas ni daños, se han repetido los temblores de tierra en Cachaqui.

Montevideo 26.—El día 12 de Mayo próximo debutará en el teatro Urquiza la compañía española Cobeña-Oliver, que a primeros de Julio debe marchar a Buenos Aires para actuar en el teatro Cervantes de la capital argentina.

Bombay 26.—Un importante depósito de aceites y harinas ha sido destruido por un incendio. Las pérdidas se calculan en 30.650 libras esterlinas.

Lisboa 26.—Las noticias que se reciben de Cabo Verde son muy alarmantes, pues de nuevo el hambre se ha enseñoreado entre los indígenas.

El gobernador solicita socorros con urgencia; pero, sobre todo, viveres.

El gobernador solicita socorros con urgencia; pero, sobre todo, viveres.

El gobernador solicita socorros con urgencia; pero, sobre todo, viveres.

El gobernador solicita socorros con urgencia; pero, sobre todo, viveres.

El gobernador solicita socorros con urgencia; pero, sobre todo, viveres.

El gobernador solicita socorros con urgencia; pero, sobre todo, viveres.

El gobernador solicita socorros con urgencia; pero, sobre todo, viveres.

El gobernador solicita socorros con urgencia; pero, sobre todo, viveres.

Crónica

Ante los rumores que estos días circulaban de una próxima repatriación de fuerzas en Marruecos, nuestro estimado colega de Melilla *El Telegrama del Rif* ha juzgado oportuno pasar una rápida revista al estado de la línea avanzada que en aquel territorio ocupan nuestros soldados, y sintetiza así el resultado de sus observaciones:

«Los Beni-bu-Yagi, todos dentro de la zona sometida están al lado de sus jefes naturales y muéstranse contentos y satisfechos por la seguridad de una buena cosecha. Los zocos se ven concurridísimos, abundan las transacciones y hay gran movimiento de dinero, aprovechando las ventajas del cambio en la moneda francesa. No se registran entre ellos las agresiones tan frecuentes siempre en una cabila de la naturaleza de esta. Puede decirse que reina tranquilidad.»

«Los Metalzas continúan divididos. La parte no sometida oscila y se inclina del lado en que las circunstancias sean más propicias. Los jefes que para tratar de sus sumisiones vinieron a los puestos españoles fueron multados, pero a es multas no se hicieron efectivas, y ese es síntoma favorable.»

Burrahal, el cabecilla bandolero que tanto intranquilizaba esa parte del territorio, fuése a Gueznaya con una misión de Abd-el-Krim: la de proteger el paso de los convoyes que llegan a Beni-Urriaguél desde la zona francesa.

En Beni-Ulixec y Tensaman la situación permanece estacionaria. Nuestra preponderancia militar es la que domina, pero como está echada la semilla de la rebeldía, habrá que permanecer en actitud vigilante para evitar el más ligero tropiezo, por las consecuencias que de él pudieran derivarse.

Esta es, de momento, la situación en la parte avanzada del territorio.»

Poco propicia, como se ve, a todo lo que sea disminuir el poder de España en Marruecos, precisamente en este tiempo en que los moros recogen sus cosechas (para el 20 de Mayo ya las tienen recogidas), y sienten la necesidad de hacer un poco de guerra, a reserva de presentarse cuando tienen que sembrar y sacrafican la correspondiente ternera en señal de su interesada y fingida sumisión.

Acordado parecía estos días la repatriación, pero ayer circularon rumores—que ignoramos el fundamento que puedan tener—pero que durante el día se formalizaron y según los cuales esa repatriación ha sufrido algún aplazamiento.

No nos extrañaría. Desde que los Gobiernos españoles, así éste como el anterior, expusieron su propósito de abandonar el aparato bélico para implantar el régimen civil, venimos diciendo que todo eso estará muy bien, pero que no puede llevarse a cabo solo por nuestra voluntad. Todavía si hubiéramos impuesto a los moros rebeldes el castigo a que se han hecho acreedores, dándoles el sentimiento de nuestra fuerza, podríamos pensar en tener tal atrevimiento, aunque a reserva de las consecuencias que, dado el carácter marroquí, podría tener para nosotros.

Pero cuando no hemos hecho eso; cuando el daño que nos causaron no ha sido vengado; cuando los moros en su vanidad pueden juzgarse los más fuertes, y achacar a impotencia nuestra actitud, pensar en disminuir nuestros efectivos era exponernos a un fracaso más serio que el sufrido en Julio del 21.

Por esto, porque tenemos fe en el talento del alto comisario que sabrá apreciar la situación y pesar la responsabilidad que gravita sobre él; y porque también confiamos en el patriotismo del Gobierno, no nos sorprendería que sufriese el aplazamiento que ayer se indicaba, la proyectada repatriación. De todos modos, la situación está expuesta bien claramente en el extracto que copiado queda a la cabeza de estas líneas.

Y por si no fueran bastantes estas leales advertencias, ténganse en cuenta los avisos diarios que nos dan las kabilas rebeldes atacando a todas horas nuestras posiciones, paqueando incensantemente a nuestros soldados y provocando con su agresiva hostilidad el bombardeo de sus zocos y de sus poblados por nuestros aviadores.

Hay aquí muchos motivos de meditación para los que tienen que resolver en tan enmarañada cuestión.

Revoltillo

«Eva, al salir del Paraíso, no era delgada; pero no hubiera servido de maniquí para uno de esos desfiles en los palacios de la moda. Venus, al surgir de los mares, no era delgada; pero tampoco hubiera servido como modelo a un dibujante de figuras.»

«Pero hay la presunción de que Eva y Venus pretendieron dedicarse a maniqués?»

«¿Y a qué damas hubiera podido servir de modelo Eva?»

«Meditemos ahora.»

«El problema, pues, en mi opinión, no estriba en «ser», sino en el «parecer». Así planteado, yo lo resolvería con una mujer que no fuera delgada, pero que lo pareciera.»

«Si meditemos.»

«Y sigamos meditando hasta que logremos entenderlo.»

«El patido agrario permanecerá veinte años en el Poder, dijo repetidas veces Alejandro Stambolsky, jefe del Gobierno búlgaro desde Octubre de 1919.»

«Y que nosotros lo veamos, habrán dicho, resignados, los opositores.»

«Porque, después de todo, peor sería no verlo.»

«¿Quiere usted ese brillo tan fascinador? Deje usted que su alma parlanchina y jubilosa asome a los ojos y entone vibrante canto a la vida y al amor.»

«¿Ustedes con glicerina y...»

«¡Adiós poética!»

Apartado de Correos número 320

Barcelona al día

Otro atentado.—Un anarquista muerto a tiros

Telegrafían de Barcelona que en la calle de Poniente ha ocurrido un nuevo atentado.

Serían las tres de la tarde de ayer cuando se oyeron disparos de arma de fuego en la calle de Poniente. Los transeúntes se dieron a la fuga, mientras un individuo caía a tierra en la esquina de dicha calle y la del Tigre.

Dos parejas de Seguridad, el guardia urbano Miguel Marcos y un sargento del regimiento de Vergara, que presta servicio en las oficinas del Gobierno militar, ayudados por algunos transeúntes, que reaccionaron pasado el primer momento de terror, acudieron en auxilio del herido y en un carro le trasladaron al Dispensario de la calle de Sepúlveda.

El sargento aludido, orientado por algunos viandantes, intentó perseguir a los agresores, y al efecto emprendió veloz carrera por la calle del Tigre; pero ya no vio a nadie.

El herido vestía traje azul de lanilla, con rayas blancas, y al ser conducido al Dispensario no cesaba de exclamar: «¡Me han matado, me han matado!».

El médico de guardia del Dispensario procuró atender con toda urgencia al herido, considerando su estado gravísimo. Se le aprecia una herida en la región supraescapular izquierda, con lesión medular; otra con fractura del maxilar inferior, y cuya contusión en el frontal que se debió causar al caer al suelo. Contestando a preguntas del médico, que temía que el herido falleciese antes de que llegase el Juzgado, dijo llamarse Felipe Manero Francés, de treinta y dos años, natural de Zaragoza.

Interrogado respecto al Sindicato a que pertenecía, contestó que en la actualidad ninguno, y que simplemente era anarquista.

Prontamente acudieron al Dispensario las autoridades, el juez de guardia y el fiscal señor Medina. El herido repitió lo que había manifestado al médico, añadiendo el nombre de uno de los agresores.

El fiscal pidió al médico un certificado de estado mental del herido en aquel momento.

Felipe Manero Francés era un sindicalista muy significado, y también figuró en el partido radical como exaltado entusiasta del señor Lerroux. En la actualidad era presidente del Comité Pro presos.

Parece que últimamente había desempeñado la presidencia del Sindicato único del ramo del vestido. Llevaba encima dos «carnets» del Sindicato único, con nombres femeninos, y unas muestras de paños.

En estado gravísimo fué trasladado al Hospital clínico en el coche de la ambulancia. En este establecimiento estuvo también el juez, con objeto de ampliar la declaración, pero tuvo que desistirse de la diligencia en vista de que el estado del herido era desesperado.

Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas se hallaba presente el jefe superior de Policía, quien manifestó que Felipe Manero Francés, había señalado como uno de sus agresores al abogado D. Pedro Martín Homs.

El Sr. García Oterín, añadió que dicho letrado había sido detenido inmediatamente en un establecimiento de la Rambla, y conducido al Juzgado, a cuya disposición quedó.

También dijo el jefe superior de Policía que, al ser denunciado Felipe Manero Francés en el Hospital clínico, se le encontró, atada en una pantorrilla, una pistola automática.

Felipe Manero Francés fué detenido a raíz del atentado contra D. Eduardo Dato, y conducido a Madrid para prestar declaración.

Después de oír esto informes del Sr. García Oterín, llega a nosotros la noticia de que Manero ha fallecido.

Los agresores eran tres o cuatro, según informes recogidos en los alrededores del lugar del suceso. Parece que los disparos los hizo uno solo, mientras que los otros protegían la retirada, y que Manero no pudo defenderse porque llovía en aquel momento torrencialmente y llevaba el paraguas en la mano.

La Policía busca activamente a una mujer que presenció la agresión y al caer el herido a tierra se acercó a él y, sin prestarle auxilio, echó a correr.

BODA DEL DUQUE DE YORK

Londres.—Aunque el día amaneció lluvioso, a las once de la mañana había ya cesado la lluvia y la temperatura era agradable, lo que vino a favorecer las ceremonias públicas de la boda del duque de York.

Una enorme multitud, que se calcula en más de un millón de personas, se hallaba congregada a lo largo de la carrera por donde pasó el cortejo matrimonial desde Palacio a la Abadía de Westminster.

Varios regimientos de Infantería y 9.000 policías cubrían las calles de la carrera.

Precedían fuerzas de Caballería y en todo el camino se les tributó a los augustos personajes grandes ovaciones.

La ceremonia en la Abadía revistió gran solemnidad, oficiando los arzobispos de Cantobery y de York y otras dignidades eclesiásticas.

Entre la concurrencia figuraban las principales personalidades del Estado, del Cuerpo diplomático, de la política y todas las clases sociales.

A la vuelta al palacio de Buckingham fueron los novios objeto de entusiásticas ovaciones.

A las cinco de la tarde salieron los nuevos esposos para una finca de campo de Suprey, donde pasarán la primera parte de su luna de miel.

La reforma de la ley de Reclutamiento

El ministro de la Guerra está estudiando, como ya hemos dicho en más de una ocasión los proyectos de reorganización del Ejército.

Esos proyectos, unos, los que no rozan con la materia económica, serán presentados en la Alta Cámara, y otros, que envuelven modificación de cifras, irán al Congreso en cumplimiento de la ley.

Quizá de todos sea el más interesante aquel

que se refiere a la reforma de Reclutamiento. El proyecto lo será de ley de bases, sin articular, y contiene novedades dignas de mención.

Se reduce el tiempo de permanencia en filas, a temor de lo que ocurre en otros países, aunque sin llegar al tiempo marcado por ellos.

Se hace una escrupulosa revisión de inutilidades, admitiendo la relativa para ciertas formas del servicio, pero sin quedar en absoluto libre de él.

Hueda desligado el Reclutamiento de la Diputación provincial. Este organismo no interviene en las operaciones de la recluta, con lo que el influjo caciquil se aleja de las comisiones mixtas.

Se disminuyen las desigualdades, y para las que quedan se atiende más a la cultura que a la riqueza. Se exigirá de los más aptos que pasen a la reserva en empleos correspondientes a sus condiciones de cultura.

Sobre este sistema de obligaciones y estímulos, se camina hacia el desarrollo de la oficialidad de complemento y al de las clases de tropa de reserva, problema básico que el ministro estima de importancia trascendental, ya que con su solución se llega al Ejército necesario y eficiente en los casos de peligro nacional.

La situación de los emigrantes en América se estudia y se resuelve en el proyecto, con un criterio amplísimo, conforme prometió el señor Alcalá Zamora en su discurso de Sevilla ante el Congreso de Comercio español en Ultramar, y con la tendencia reflejada en reciente Real decreto acerca de los reclutas cuyas familias habitan en el extranjero.

El cuadro de excepciones queda modificado, para evitar y corregir abusos.

Por último, se admite en el proyecto el principio de progresión con relación a las fortunas.

Ampliación de un dique

Ferrol.—En breve comenzarán las obras de ampliación del dique Reina Victoria, para las que hay presupuestadas cuatro millones de pesetas.

La ampliación tiene por objeto dar entrada a grandes navíos, como el «Príncipe Alfonso» y el «Almirante Cervera». Se instalarán nuevas grúas, capaces para una resistencia de 20 toneladas.

EL VIAJE REGIO A BELGICA

Dice el marqués de Villalobar

Bruselas, 26.—En una entrevista celebrada por el redactor diplomático de *L'Étoile Belge* con el embajador de España, el marqués de Villalobar, después de recordar los lazos de amistad que unen a Bélgica y España, y afirmar que ambas naciones deben ser consideradas, no solamente como amigas, sino como hermanas, declaró que era indudable que la visita de los Soberanos españoles a Bélgica contribuiría notablemente a mejorar las relaciones económicas que mantienen ambos países, cuyos intereses deben ser armonizados y desarrollados conjuntamente.

«España—dijo el embajador—ve con sincero agrado la creación de Empresas belgas en su territorio; Empresas que, por otra parte, contribuyen a estrechar las relaciones entre los dos pueblos.

Bélgica extiende hoy su mirada más allá del Atlántico—añadió—, buscando a la América de raza y habla española.

El Gobierno español desea sinceramente ver concertados nuevos Tratados de comercio entre ambos países, y aportará a las conversaciones que serán entabladas en su día, toda la buena voluntad posible.

Durante la guerra—siguió diciendo el embajador—, España procuró en todas las ocasiones cumplir con su deber.»

Tratando de este punto, el marqués de Villalobar recomendó que el Rey de España le había recomendado que hiciera cuanto fuese necesario para ayudar a franceses y belgas.

«Todo cuanto pude hacer—terminó diciendo—nació de la inspiración de D. Alfonso, y cuantas manifestaciones de simpatía pueda recibir corresponden por entero al Rey y a la Reina de España.»

Un telegrama del Rey

Bruselas, 26.—En contestación al telegrama de homenaje que la Asociación Bélgica-España dirigió a Su Majestad D. Alfonso XIII, el presidente de dicha Asociación ha recibido del Rey de España el siguiente despacho:

«Conmovido por el amable mensaje de la Asociación Bélgica-España, hago a usted presente, así como a sus distinguidos colaboradores, la expresión de mi reconocimiento sincero. Celebro mucho que próximamente se me presente oportunidad de reiterar a ustedes personalmente mi aprobación entusiasta a sus iniciativas, que contribuyen a estrechar los lazos de afectuosa amistad entre vuestra noble patria y España.»

VELAZQUEZ EN EL EXTRANJERO

La obra divulgadora del pintor Moya del Pino

El pintor D. José Moya del Pino comunicó anoche, un magno proyecto, en cuya realización viene trabajando con fe y entusiasmo. Dedicado a copiar en su mismo tamaño todos los cuadros de Velázquez que hay en el Museo del Prado y de acuerdo con los fines de la Sociedad que al efecto se ha constituido, se propone el ir exhibiendo las copias en París, Londres y luego en cada una de las capitales de los Estados americanos.

Así, completada con una divulgación del arte español por medio de conferencias, se hará una labor patriótica que ha de dar, no lo dudamos, los mejores frutos.

La obra de Velázquez, interpretada con la mayor fidelidad por el Sr. Moya del Pino, contribuirá a tan levantados propósitos.

Como prólogo a la exposición de su plan, el conferenciante estudió el carácter de la producción velazqueña, y evocó a continuación el recuerdo histórico del genial artista, siendo muy aplaudido.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Corrida extraordinaria

Seis toros de Santa Coloma.—Matadores: Maera, Lalanda y Villalta

Dicen que nunca es tarde, si la dicha es buena, y esto aconteció en el cartel confeccionado para ayer, compuesto de elementos de primera categoría.

Respondieron los toreros a la expectación que por verlos había? Si hemos de ser sinceros, diremos que no.

Maera con el capote en el primer tercio estuvo superior, y cuando esperábamos el desquite en su segundo toro, por ser torero que tiene suficiente afición y valor, no vimos realizados nuestros deseos.

Marcial, sin tener una tarde completa ni mucho menos, le vimos torrear bien con el capote; banderilleo aceptablemente, realizando una faena de mulet muy valiente y artística, sobresaliendo dos pases naturales, uno, el primero colosal; uno en redondo y uno de pecho. Para matar este toro empleó un pinchazo arriba y una estocada entrando muy requetebien. Fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo. En el que mató en sustitución de Maera, no pudo hacer nada aceptable. En el quinto estuvo francamente mal. ¿Para cuando lo deja usted, pollo?

Villalta empezó torreado al natural y el toro le dió un palotazo; esto le envalentó al maño, que dió cuatro naturales más, si bien no perfectos, si con valor enorme, uno de pecho brutal y uno por alto; sin embargo no paró aquí la cosa, en cuanto juntó las manos el animal Villalta se volcó materialmente sobre el morillo, largando una gran estocada. Fué ovacionado y hebo hasta su petición de oreja.

Santa Coloma envió una corrida muy bonita.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El facilitado anoche en el ministerio de la Guerra dice que no ocurre novedad en los territorios de las dos partes de la zona.

El temporal

Melilla 26.—A consecuencia de la crecida del río Muuya por las lluvias de estos días, se halla interrumpido el servicio de viajeros entre Melilla y la zona francesa.

El convoy que salió para Alhucemas y el Peñón de Vélez compuesto de los vapores «Alerta», «Faraón» y «Gallito II», tuvo que refugiarse en Cala Viña, a causa del temporal, regresando después a Melilla.

Otros buques que salieron también para realizar el mismo servicio quedaron refugiados en dicha cala.

En Ceuta

Ceuta 26.—Lluve torrencialmente y es casi imposible transitar por la carretera de Ceuta a Tetuán, pues las aguas del río Smir inundan muchos kilómetros.

Regreso a Marruecos

Han regresado a Marruecos los moros notables Dris Er Riffi, ámel del Majzen, y Dris-Ben-Said, que vinieron a Madrid hace unos días.

Han regresado a Ceuta los Sres. Castro Girona y Cerdeira de su misión a Alhucemas, en segunda celebraron una extensa conferencia con el alto comisario, al que dieron cuenta del desarrollo de su cometido.

Un invento

Larache 26.—Feliciano Arigas, intérprete de la Policía indígena, ha inventando un planeador para aeroplano.

Las pruebas se han verificado en el campo de las escuadrillas con excelentes resultados. El aparato permaneció largo tiempo en el espacio, descendiendo sin averías.

De San Sebastián

En el Círculo de la Coalición liberal se ha realizado un acto político de innegable trascendencia, en el cual se ha puesto de manifiesto la suma extraordinaria de elementos que procuran el triunfo de la candidatura del señor Zuaznávar. Al levantarse éste para dirigir la palabra al público, fué ovacionadísimo.

Empieza diciendo que el programa de la Concentración es su programa. En España, dice, se venía dando el espectáculo lamentable de las divisiones de grupos de todas las fuerzas políticas, hasta que en Abril se reunieron siete hombres ilustres, realizaron la Concentración y convirtieron un programa salvador, que ha sido reiteradamente expuesto en actos públicos y extensamente discutido en los periódicos.

Hasta el momento e realizarse la Concentración se han intentado diversos Gobiernos heterogéneos que no han producido ningún bien al país, y que en algunos casos han dado muestras de más deso de satisfacer apetitos que de realizar obras de utilidad nacional.

El Gobierno de la Concentración viene asistiendo con toda solicitud y con evidente acierto al problema de Marruecos, evitando que continúen los ríos de sangre y el despilfarro de millones, e implantando el protectorado civil del que fundadamente se esperan grandes beneficios para realizar nuestra misión.

La Concentración liberal dijo que no se meterá en aventuras peligrosas. Se introducirán en el presupuesto todas aquellas economías que sean compatibles con la atención indispensable a los servicios públicos.

La reforma del régimen parlamentario será acometida en la forma que se ha ofrecido, estableciendo el funcionamiento provechoso del Parlamento; también se realizará una conveniente reforma del Senado, y se atenderá a la independencia del poder judicial que evitará descreditos y garantizará la justicia que produce más al año que una revolución.

A las necesidades de África se asistirá creando el ejército colonial del que deben esperarse grandes ventajas.

La política económica de la Concentración exige la discusión y aprobación del Presupuesto, evitando las dañadas prórogas, y la política social impone atender a las reivindicaciones obreras como obra de justicia, no de caridad, pudiendo llegarse a crear un millón quinientos mil propietarios.

También necesita la enseñanza de una constante asistencia oficial, siendo indispensable el

aumento de escuelas, pues es sabido que desgraciadamente no existen en el resto de España en la proporción que tan interesantísimo servicio está asistido en Guipúzcoa.

Atacó duramente la compra de votos, y excitó a que se persiga, hasta con ensañamiento, a quienes la realicen.

Aceptó en toda su integridad el programa de la Concentración en materia religiosa, en la forma y términos expuesto por su ilustre jefe el señor marqués de Alhucemas, y en cuanto a los derechos vascos recordó las terminantes manifestaciones del mismo.

Como final del hermoso discurso, que sólo transmitió en reducido extracto, insistió en la necesidad de evitar la compra de votos, que es a lo que tienen que apelar aquellos candidatos que ni tienen prestigio personal para obtenerlos de otro modo ni una representación política que se los proporcione.

El acto terminó con una ovación prologada. La candidatura del Sr. Zuaznávar, cuyo triunfo es seguro, ha sido acogida con extraordinario entusiasmo no sólo por los liberales guipuzcoanos, sino por otros elementos que ven en el triunfo del Sr. Zuaznávar un éxito de indudable conveniencia para Guipúzcoa.

Noticias de Melilla

En la enfermería de Nador fué curado por el capitán médico D. Isaac Correa el soldado del batallón de Almansa, Huguet Buendía, que presentaba una herida en el muslo izquierdo, producida por el mordisco de un perro.

Hasta ahora van detenidos veinte indígenas de Benisid, los cuales continuarán en poder del caid Abd-el-Kader, hasta que no aparezca el autor del asesinato del comerciante hebreo Daviz Farache.

Parece que dicho indígena se halla en Metzaza. —Para tomar el mando de la primera columna y línea de la derecha, marchó a Dar Quebdani el coronel de Cerfina D. Angel Morales.

—Para descansar en la plaza llegó de Dar Quebdani la sexta compañía de Intendencia, que se encontraba allí destacada.

—Procedente de Ceuta, ha regresado el teniente de Caballería D. Joaquín Isasi, alumno de la Escuela Superior de Guerra, que para completar las prácticas, marchó a Tetuán y Sevilla en uno de los aparatos de las escuadrillas de Nador que los pasados días se trasladaron en vuelo a la capital andaluza para asistir a la fiesta de la entrega de la bandera.

El teniente Isasi continuará prestando servicio en la Sección cuarta de esta Comandancia General.

—Hoy marchará a Dar Quebdani, el comandante de Estado Mayor Sr. Esteban Infantes. De dicho campamento regresará a la plaza el teniente en prácticas Sr. Troncoso.

—Se va a proceder al arreglo de la carretera Tistutin-Dar-Drius. Con dicho objeto salió a ver de la plaza una apisonadora, de gasolina, remolcando una máquina escavadora. Estos trabajos, los dirigirá el comandante de Ingenieros, Sr. La Torre.

En el reconocimiento médico efectuado el domingo en el hospital Docker, fueron declarados inútiles cuarenta y cinco de los soldados que se presentaron.

—En breve darán principio los trabajos de construcción de una carretera desde Nador hasta la llanura de Bu Erg, pasando por Tauma.

Dichos trabajos se llevarán a cabo por prestación personal de los indígenas.

Con tal motivo estuvo ayer en Nador el caid de Guelaya, Abd-el-Kader.

De aviación

La segunda escuadrilla del cuarto grupo, que manda el capitán Muñoz, salió ayer mañana del aerodromo de Nador, para efectuar el acostumbrado servicio de reconocimiento y bombardeo de varios lugares de la zona rebelde.

—Hasta que no mejore el tiempo no regresarán de Sevilla las escuadrillas de este territorio, que fueron a tomar parte en la fiesta de aviación recientemente celebrada en aquella capital.

Algunas de dichas escuadrillas se encuentran ya en Tetuán.

—Han sido pasaportados los siguientes: Teniente coronel, D. José Moreno Burgos, para Baleares.

Capitán, D. Enrique Hernández Arteaga, para Albacete.

Tenientes: D. Donato Martínez y D. Juan Sima villa Vázquez a incorporarse para Zamora y Zaragoza, respectivamente; D. José María Ruiz del Arbol, a ingresar en un hospital, para Madrid.

Ajustador, D. E. Ilo Gómez Márquez, a incorporarse, para Ceuta.

Sargentos: D. José Juan Sodi, a sufrir examen, para Madrid; D. Jesús Mestre Belmonte, a incorporarse, para Ceuta.

Comandante, D. Fernando Cuervos Arrizabalaga, a incorporarse para Zaragoza.

Capitán, D. Remigio Trullenque Gómez, a incorporarse para La Coruña.

Teniente, D. José Bernabeu Gómez, a incorporarse para Barcelona.

Notas de Guerra

Destinos.—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales médicos, farmacéuticos y veterinarios, de la Guardia civil y del personal del Cuerpo Auxiliar de Intendencia.

Destinase al Negociado de Marruecos al comandante de Intendencia D. Martín Sanz Blanco.

Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería, don José de Viana Cadenas.

Retiro.—Concédese el retiro al capitán de Caballería, D. Manuel Requejo Herrero y al teniente coronel de la misma Arma D. Toribio Gómez García.

Matrimonio.—Concédese Real licencia para contraer matrimonio al capitán médico don Francisco Fernández Casares.

Una rectificación

En el ministerio de la Guerra, han rectificado la noticia de que mañana se verifique la entrega del estandarte a la primera Comandancia de Tropas de Intendencia.

Aún no está señalada la fecha para la celebración de dicho acto.

Del Supremo de Guerra y Marina

Sentencia absolutoria

Esta mañana se ha dado lectura en el Consejo de la sentencia por la existencia de un depósito en la tercera Comandancia (Ecija), que como saben nuestros lectores fué absolutoria para todos los procesados.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.	71 1/4	70 65
» E de 25.000 »	71 2/4	70 75
» D de 12.500 »	71 4/4	70 70
» C de 5.000 »	71 35	70 90
» B de 2.500 »	71 40	70 0
» A de 500 »	71 40	70 0
» G y H de 100 y 200 nominales	71 40	70 0

En diferentes series..... 70 90
Fin corriente..... »
Fin próximo..... »

4 por 100 exterior estampillado.

Serie F de 24.000 ptas. nominales.	86 45	86 40
» E de 12.000 »	86 50	86 30
» D de 6.000 »	86 90	87 00
» C de 4.000 »	87 50	87 00
» B de 2.000 »	87 50	87 10
» A de 1.000 »	87 40	87 10
» G y H de 100 y 200 nominales	87 40	87 00

En diferentes series..... 70 90
Fin corriente..... »
Fin próximo..... »

4 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales.	88 50	88 50
» D de 12.500 »	90 00	89 00
» C de 5.000 »	90 00	89 00
» B de 2.500 »	90 00	89 00
» A de 500 »	90 00	89 00

En diferentes series..... 88 50
Fin corriente..... »
Fin próximo..... »

5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.	96 15	96 15
» E de 25.000 »	96 25	96 25
» D de 12.500 »	96 25	96 25
» C de 5.000 »	96 25	96 30
» B de 2.500 »	96 25	96 30
» A de 500 »	96 25	96 30

En diferentes series..... 96 30
Fin corriente..... »
Fin próximo..... »

Obligaciones del Tesoro.

Serie A.....	101 85	102 85
» B.....	101 70	102 49

Ayuntamiento de Madrid.

Obligaciones de 1868.....	79 50	80 50
Expropiaciones		

Del Municipio

La sesión de hoy

La sesión que se ha celebrado esta mañana en el Ayuntamiento, ha sido de esas sesiones a las que nos tienen acostumbrados ya los ediles.

Una sesión gris, pesada, en la que han sido ejes asuntos de personal y de elecciones. En resumen, nada de gran beneficio para el pueblo de Madrid.

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, comenzó la sesión a las once, aprobándose el acta de la anterior.

La Corporación quedó enterada de los asuntos al despacho de oficio.

Orden del día

Fueron aprobados varios asuntos de escaso interés, quedando otros sobre la Mesa.

El Consejo se dió por enterado de la Real orden del ministerio de Fomento, autorizando a la Compañía Metropolitana Alfonso XIII para la instalación de un ferrocarril eléctrico subterráneo desde la calle de Goya al Puente de las Ventas.

Se promovió un larguísimo y pesado debate sobre un dictamen en el que se proponía el allanamiento a la providencia gubernativa estimando recurso interpuesto por la directora del Grupo Conde de Peñalver, sobre gratificación a los directores de grupos escolares.

Intervinieron casi todos los concejales, acordándose desestimar el dictamen y entablar recurso contra lo acordado; pues según algunos ediles, dicha directora ha hablado mal del Ayuntamiento y no se ha procedido realmente en este asunto.

Fue aprobada la adaptación del personal subalterno afecto a los servicios de enseñanza a las plantillas del presupuesto; así como la organización de las Colonias escolares del presente año.

Quedó sobre la Mesa el conceder a la Sociedad general de Autobuses servicios permanentes al aeródromo de Cuatro Vientos y al pueblo de Pozuelo.

Quedaron aprobados los pliegos de condiciones para adquirir por concurso el material necesario para el servicio de incendios, previa solicitud de excepción de subasta, cuyo importe de 617.500 pesetas, se abonará en tres plazos; el primero con cargo a la partida consignada en el presupuesto vigente, y el resto, a la que se figure en los dos presupuestos sucesivos.

Fue aprobado que una representación del Municipio concurre al Congreso de Construcciones y Pavimentaciones que se celebrará en Sevilla los días del 7 al 17 de Mayo próximo y la aprobación del crédito necesario para los gastos necesarios que se originen con este motivo.

Irán en esta representación: dos concejales, dos ingenieros municipales y el jefe de Negociado a quien corresponda.

Previamente ir en esta representación medio Concejo... ¡Ahí es nada! ¡Una visita a Sevilla del 7 al 17 de Mayo!

Primavera, Sevilla, Venta de Eritaña, chaitos, juergueta... Y todo a cuenta del Municipio. Con motivo de esto, hubo *su poquito* de discusión, acordándose lo que apuntado queda.

Se aprobó la moción del alcalde en la que proponía la cesión de la antigua portada del Palacio de Oriente para la Casa de Velázquez en la Moncloa.

Proposiciones

Pasaron a estudio de las correspondientes Comisiones, las siguientes:

Cuatro del Sr. Saborit y otros concejales, interesando que, con urgencia, se instalen aceras de cemento en el paseo central de la calle de Alberto Aguilera; que se acuerde la instalación en el local del antiguo «Asilo Tovar», de una escuela de aprendizaje de los oficios cuya especialización se considere más necesaria para los obreros madrileños.

Interesando la formación del oportuno presupuesto para la instalación de duchas en el Grupo escolar de las Peñuelas.

Ídem que por la Jefatura del servicio de incendios, se organice, generalizándolo, el que se presta por el personal del mismo en algunos espectáculos públicos, recabando de las Empresas una compensación económica que se repartirá entre los bomberos que presten dicho servicio.

Y otra del Sr. De Miguel y otros concejales, interesando que el aumento de un real diario concedido a algunos obreros de los distintos servicios municipales, se haga extensivo a

todos los que aparezcan excluidos de esta mejora en el presupuesto vigente.

A las dos de la tarde se levantó la sesión.

EN ALMERÍA

BALANDRO A PIQUE

El balandro «Josefa Iglesias» fué abordado esta madrugada en la bocana al entrar en el puerto, de arribada forzosa, por el vapor «Ampurdán», que salía en aquel momento con carga de patatas para Barcelona.

El «Josefa Iglesias» se hundió veinte minutos después del abordaje, a causa de las averías que le produjo el «Ampurdán».

El «Jose Iglesias» salió de Valencia el 23 del actual, y se dirigía a Kenitra con cargamento de azulejos. Desplazaba 82 toneladas. Los tripulantes y el capitán no padecen el menor daño.

Los teatros

En el Circo Americano.—Debut de la familia Fují

Anoche se presentó ante un numeroso público que ocupaba casi todas las localidades del Circo americano un nuevo número que sorprendió gratamente.

Todos los artistas que integran la familia Fují, vestidos con magníficos trajes orientales y luciendo la característica trenza de los hijos del Japón, realizan toda suerte de trabajos: equilibrios sorprendentes, saltos emocionantes, escamoteos maravillosos, malabarismos sorprendentes y una sucesión de estupendos trabajos, que fueron premiados por el público con repetidas ovaciones.

El éxito alcanzado en la noche de su debut por la familia Fují permite asegurar que, unido a los restantes y valiosos elementos que integran el programa, hará desfilar por el Circo Americano a todo Madrid.

Sindicato de actores

Se convoca a Asamblea trimestral ordinaria, que se celebrará en el teatro de Cervantes, después de la función, en la noche del 28 del corriente, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la anterior.

Segundo. Balance trimestral de ingresos y gastos.

Tercero. Nombramiento de Comisión revisora.

Cuarto. Altas y bajas en el Sindicato.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Todos aquellos asuntos para los cuales e necesite tener prevenida la documentación correspondiente deben manifestarse a la presidencia con una antelación de veinticuatro horas.

El próximo estreno en el Rey Alfonso

El sábado próximo, a las seis y media de la tarde, se verificará en el Rey Alfonso el estreno de la comedia en tres actos «Los héroes», escrita por el famoso autor Alejandro Bisson y adaptada al castellano por D. Ricardo Hernández Bermúdez y D. Luis Hugelman.

Además se ensaya activamente una comedia de Enrique García Álvarez titulada «El testamento de un vivo».

Martínez Anido a Madrid

San Sebastián 26.—A las cuatro y media salió para Madrid el general Martínez Anido, que volverá a San Sebastián dentro de dos días.

Según nuestras noticias, el general va a Madrid para gestionar nuevo destino.

EN EL ATENEO

Acercamiento intelectual hispanoamericano

Sobre tan interesante tema dió ayer, ante numeroso y selecto auditorio, una conferencia la señorita Angélica Palma.

La conferencia correspondía al ciclo de las organizadas por la Federación Universitaria Hispanoamericana.

Más optimista yo que el Sr. Carracido—comenzó diciendo la señorita Palma—creo que

en América, como en España, se han disipado totalmente los mutuos recelos y desconfianzas que siguieron a la lucha de la independencia de aquellas Repúblicas.

América sabe que si hay sombras en la epopeya de la conquista, esas sombras son obra del tiempo en que aquel grandioso hecho se realizó y no de España, y sabe también que esas sombras nunca igualaron a las que manchaban los sucesos de la última guerra, en la que intervinieron las naciones más cultas.

Pero, en cambio, no niego que aunque los países hispanoamericanos y España simpatizan mucho, se conocen poco.

Habló de la disertación de las causas de los productos de América no tengan su mercado natural en España y de que los productos industriales españoles no se consuman en América con preferencia a los de otros países europeos.

Afirmó que en América, a pesar de su cosmopolitismo intelectual, se leen preferentemente los libros y revistas españoles, se admira a los escritores de la nación descubridora, lo cual contrasta con la indiferencia que en España se advierte con respecto a las obras de los intelectuales hispanoamericanos, salvo la de aquellos poetas y escritores de tan relevante mérito que han impuesto sus producciones a la admiración universal.

Narró episodios de la guerra de la independencia hispanoamericana para demostrar que aquella lucha, llamada entonces por el colombiano Camilo Torres, lucha de los españoles de acá y de allá, tuvo no pocas veces carácter de torneo caballeresco, como sucedió antes de la memorable batalla de Ayacucho, en que se abrazaron los españoles que formaban en los distintos bandos, que momentos después habían de entablar la contienda.

El breve y elocuente discurso de la bella señorita Angélica Palma mereció los unánimes y prolongados aplausos del público.

Notas políticas

Las elecciones en Martos

El alcalde de Madrid hizo ayer algunas manifestaciones relacionadas con la elección de diputado a Cortes por Martos y la actitud que respecto a ella observa el señor ministro de la Guerra.

Indicó el Sr. Ruiz Jiménez que al aludir a dicha elección su ilustre y admirado amigo el Sr. Alcalá-Zamora, había hecho constar que no lucha contra ningún amigo del conde de Romanones, sino contra un conservador, como en realidad es cierto; pero yo debo hacer constar—continuó el Sr. Ruiz Jiménez—, por mi parte, que este candidato que apoyan los amigos del Sr. Prado Palacio y los míos es un candidato de la coalición monárquica, de la que se ha desentendido ahora el Sr. Alcalá-Zamora, con mucho sentimiento nuestro, frente a un candidato que, seguramente contra las instrucciones del Sr. Alcalá-Zamora, va del brazo de republicanos, socialistas y sindicalistas, que en Martos dejaron muy penoso recuerdo a su paso por aquel Ayuntamiento.

Contestando a las anteriores manifestaciones, dijo hoy a los periodistas el ministro de la Guerra, que recogía con gratitud, correspondiendo con afecto, las líneas que en toda la prensa le había dedicado su ilustre amigo y muy querido amigo el Sr. Ruiz Jiménez.

Sintiendo que éste, para quien siempre tiene los más efusivos respetos, no apoye en Martos al candidato liberal, sólo quiere ver en esta actitud los dos aspectos consoladores: cuanto quiere a la tierra de Jaén el ilustre ex ministro al preocuparse así de sus incidencias, y el anuncio de pleno éxito en Madrid que augura esa atracción de preocupaciones hacia otra parte.

Añadió el Sr. Alcalá Zamora que desconoce cual será el voto de las extremas izquierdas en Martos, más sí por mayor proximidad lo dan al liberal, sería de agradecer, que sustentándose a todas las sugerencias para hacerlo en contra, rompieran la extraña usanza de la provincia en la cual el propio ministro de la Guerra cuantas veces ha tenido competidor por La Carolina, siendo éste alternativamente conservador o socialista, reunía el adversario los mismos votos.

Terminó lamentando que, condenado en la provincia de Jaén a la hostilidad de los afines, no hubiese durado más el paréntesis de paz abierto en el otoño de 1920 y cerrado, sin saber el motivo, en las últimas elecciones muni-

cipales anuladas sistemáticamente por la comisión provincial, siempre que ganadas por sus amigos, fueron reclamadas.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

El jefe del Gobierno, al despachar hoy con el Rey se limitó a informarle de los asuntos del día, pues no llevó ningún decreto a la firma.

Al recibir a los periodistas en la Presidencia confirmó que el lunes se celebrará Consejo de ministros, pero que será breve, porque estará dedicado al despacho de algunos pequeños créditos extraordinarios entre ellos el destinado a los gastos que origina el viaje de los Reyes a Bélgica.

Como ya se ha anunciado, los Reyes saldrán el martes por la noche de Madrid y probablemente se detendrán unas horas al llegar a San Sebastián.

En la frontera tomarán el tren real belga que los llevará directamente a Bruselas.

Refiriéndose a la ucha electoral manifestó el marqués de Alhucemas que ha reiterado las órdenes para que se facilite la habilitación de notarios a todos los candidatos que lo soliciten.

Respecto a los casos de Muros y Llerena que citan algunos periódicos, las autoridades locales afirman que se hizo gran número de habilitaciones.

El ferrocarril de la Alpujarra

Hoy visitaron al presidente del Consejo en la Presidencia comisiones de Almería y Granada acompañadas del ex ministro D. Natalio Rivas y de los representantes en Cortes para interesarle la construcción del ferrocarril de la Alpujarra.

El marqués de Alhucemas acogió cariñosamente a los comisionados y los ofreció apoyar con el mayor entusiasmo los intereses y las aspiraciones de las provincias que representan.

Contra la compra de votos

Habiendo recibido noticias el ministro de la Gobernación de que se están realizando en algunos distritos cuantiosas recaudaciones destinadas a la compra de votos, ha emprendido una enérgica campaña para impedir el soborno electoral.

Al efecto ha enviado órdenes severísimas y terminantes a los gobernadores para que persigan y castigen a los autores de tales delitos, sometiéndoles a los Tribunales.

Dimisiones desmentidas

Ha desmentido hoy el duque de Almodóvar del Valle la noticia que publica un diario de la mañana, de haber sido destituido el gobernador de Teruel D. Cristóbal de Castro.

Este se encuentra actualmente en Madrid, pero no es cierta la noticia de la destitución y saldrá enseguida para ponerse al frente de su cargo.

En cambio, sí fué un hecho la dimisión del gobernador de Palencia, motivada por haberse presentado un hermano suyo candidato a la diputación a Cortes por un distrito de la misma provincia. Pero habiendo desistido de luchar dicho candidato, la dimisión no tenía razón de ser y no ha sido aceptada.

Represión del contrabando

El subsecretario de Hacienda dió hoy cuenta a los periodistas de haberse constituido la Comisión nombrada para el estudio de cuanto se relaciona con la represión del contrabando.

El ministro encareció a la Comisión la importancia y urgencia de la labor que le ha sido encomendada y seguidamente se reunió aquella con el director de lo contencioso para planear su labor.

Los servicios de Hacienda

Se ha reunido la junta técnica de Hacienda presidida por el subsecretario para ocuparse de la organización de los servicios del ramo y del procedimiento económico-administrativo.

Esta Comisión tiene ya ultimado todo lo referente a la inspección de servicios y tributos, así como también lo relacionado con la Dirección de Impuestos municipales.

Actualmente tiene en estudio lo relativo a la recaudación.

La Junta acordó excitar a los vocales ponentes a quienes se les ha encomendado el estudio sobre tribunales gubernativos, ordenación de

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

pagos, reglamento de procedimientos y reorganización y simplificación de trámites para que cuanto antes termine su labor.

Incendio de un velero en el puerto de Gijón

Gijón 26.—A las ocho de la noche se declaró un violentísimo incendio a bordo del velero «Rápido», que se encontraba surto en este puerto.

Se disponía a zarpar para San Sebastián llevando de cargamento 1.000 cajas de gasolina.

Se encontraba junto a otros veleros, los cuales no pueden alejarse, por estar varados, temiéndose la propagación del fuego a estos otros barcos.

Han acudido al auxilio los bomberos, las autoridades y numeroso público.

Firma del Rey

Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

Trabajo.—Modificando varios artículos del Reglamento de Pósitos.

Concediendo subvenciones a diversas Sociedades que se dedican al Seguro de paro forzoso y encargando al Instituto de Reformas Sociales la elaboración de un proyecto para establecer dicho Seguro por cuenta del Estado.

Instrucción pública.—Modificando el artículo 3.º del Real decreto de 21 de Octubre de 1910.

Declarando jubilado a D. Alberto María de Segovia y Corrales, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Ídem íd. a D. Gregorio Fidel Fernández Osuna, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Jubilando a D. Miguel Pérez Aravena, catedrático numerario de la Escuela de Comercio de Alicante.

Concediendo la encomienda de Alfonso XII para el profesor Bel Vecchio.

Espectáculos

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,15, La mala ley.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6 y 10,30, Al rugir el león.

ESLAVA.—A las 6, El niño judío y La Magdalena te guie.—A las 10,15, La patria ciega y Trini la Clavellina.

FANTA ISABEL.—A las 8,30, Retazo y María Tubau.—A las 10,30, El paso del camello y María Tubau.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Manolito Pamplinas.

CERVANTES.—(Compañía Miguel Muñoz).—A las 6,30 y 10,30, La hija de nadie.

ROME.—(Compañía de Piana-Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Simón y Manuela.

ZARZUELA.—(Compañía Esperanza Iris).—A las 7, Canción de amor y canciones por Esperanza Iris.—A las 10,15, La viuda alegre y canciones por Esperanza Iris.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Cri-cri y A la luz de la lámpara.

APOLO.—A las 6, La Remolino y La montería.—A las 10,30, El dúo de la africana La montería.

COMICO.—A las 6,30, Nuevo Mundo.—A las 10,30, Nuevo mundo.

LATINA.—A las 6, El dúo de la africana y Los pícaros celos.—A las 10,15, La alsaciana y La montería.

FUENCARRAL.—A las 6, Santa Isabel de Cesres.—A las 10,15, Una nochebuena en el cementerio y Una golfa.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro.

MARAVILLAS.—A las 6 y 10,30.—Éxitos de Muguet, Consuelito Moreno, Manolo Vico, La Sultanita, Walkers Juveniles, Green and Wood, Argentina.

CIRCO W. PARISH.—A las 10 de la noche graniosa función en la que tomarán parte el grandioso número de Winston y sus leones marinos y la compañía de Leonara Parish.

MARTIN.—A las 6,30, Las corsarias.—A las 7,15, El país de las estrellas.—A las 10,30, El regalo de boda y La piscina de boda.

ARTES GRAFICAS Melendez Valdés. 29, 2da

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Mon-

videio y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del

Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eekmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Ne-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfnei» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se ha construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmético.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eusebio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Cirisco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero... Contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Mofino, del Instituto Rubio. Director: del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

GRAN PREMIO DE HONOR EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910
MEDALLA DE ORO
VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR
IQUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriles y Torpedos, 15, II-P.

Arranque al un brado eléctricos, meves, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. F. Cristal.

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. F. Cristal

Société des Moteurs Chaleassière
Société Anonyme au Capital de
SAINT-ETIENNE
Motores de combustión
Utilización de todos los Combustibles líquidos
ACEITES DE HULLA
Motores fijos
Pétroleo Mazouts
Grupos eléctricos para estaciones centrales
Naphtas. Grupos de motores para Estaciones Hidro Eléctricas
Esquistos
Noticias de Buque Marina de guerra Marina de Comercio
GRUP' S ELECTROGENOS DE MARINA
Agencia en España: F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telefónica: Chaleassière—Sevilla

X CASA EQUIS X

NEW-YORK, HAMBURG, BERLIN, MADRID

Tejidos para caballero y señora

Todo el mundo queda asombrado de nuestro sistema de venta
Fijese usted en algunos de nuestros precios de propaganda:
Lote número 1.—Un corte de traje fantasía, su valor TREINTA pesetas, será vendido en VEINTE pesetas, con REGALO DE UN CORTE DE PANTALON.
Tenemos lotes a 35, 55, 85, 105, 125 pesetas, etc. Cada uno de estos lotes da derecho al inmediatamente anterior como REGALO y a un magnífico RELOJ CRONOMETRO.
Visítenos usted hoy mismo en nuestras oficinas y despacho:
MADRID.—PELIGROS, 3, ENTRESUELO.—MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL:
Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sr. Requena e Hijos.—En Málaga, Sr. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academies que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que se ha demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de cincuenta Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de las esmaltes y conocidas pinturas preparadas «Cagolin»
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D. Buques de madera, pintura NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival pintura «Cagolin» ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odesa.
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques.